

Considerando el mal social usurpador desde un punto de vista genérico que lo comprenda en toda su realidad aguda y crónica, puede opinarse con uno de nuestros más ilustres repúblicos y profesor insigne que: «Rota la antigua jerarquía social, que enlazaba como los miembros del cuerpo humano los órganos de la vida en las naciones y en los Estados, y hacía que todo partiera del espíritu común, que se dirigiera también á un mismo fin, han venido á quedar disueltos por completo los vínculos que existían entre las clases sociales, abriéndose una lucha, al parecer de muerte, entre todas ellas, en cuya lucha cada cual no busca sino la manera de afirmar lo que es para ella su derecho, lo que es para las demás su privilegio ó su monopolio.» *N. Salmerón.*—Enero 1894.—*La lucha social.*

Infortunadamente «la batalla decisiva á fin de substituir la jerarquía cerrada de la antigua organización por la libre y expansiva de una nueva organización democrática» es parcial, en cuanto muchos de esos combatientes no tienen ideales y esperanzas de poseer un mejor derecho político; pues en mi humilde concepto el gran duelo á muerte está generalizándose, sin rebozo, entre el proletariado y las demás clases por causa de la ignorancia, la codicia, la envidia y el egoísmo: desenfrenadamente entremezclados al impulso de los vicios que minan los fundamentos del orden social de arriba abajo y viceversa.

Así aumentan tan desastrosamente los pequeños y los grandes delitos por esa agresividad usurpadora que jamás procura el mejoramiento del derecho propio, antes bien lo desprecia si no lleva consigo la satisfacción de concupiscencias poco ó nada racionales y de ordinario desmoralizadoras, con ó sin hipócritas encubrimientos.

A descuidada educación, presuntuosa ilustración y escasa caridad sociales corresponden todos los imaginables desórdenes, maldades y estragos, obra del ser humano que por dura ley de ignorancia desconoce lo que vale el saber y lo malgasta á menudo en

engañarse á sí mismo, cuando no lo aprovecha contra la verdad para explotar al prójimo: cuya candidez es mina inagotable y protohistórica conocida por artistas y artesanos *urbis et orbis*.

Hay que agradecerles, ya que no se les premia, como por ejemplo á los militares, á los biólogos contemporáneos el valor cívico de que dan muestra al proponerse la «demostración natural» de la vida civilizada, asignando á cada uno de sus elementos componentes el nombre, la categoría y el poder que «de verdad tiene» por principal, secundario ó insignificante, es decir, tratando el cuerpo social como positivo caso práctico singular de salud, de enfermedad y de anomalía monstruosa caracterizadas objetivamente y dignas de loa ó de castigo, cuando no de socorro y alivio benéficos.

Obra de locos ha sido y será eternamente querer substraer la vida humana á las «leyes de la realidad» substancial y formal del cosmos conocido; y resulta vana tarea de frenasténico «disfrazar la necesidad» con tropos y epitetos ó simbolismos y entelequias, porque para asegurar el orden vital y legal, «lo necesario se impone á la fuerza», y lo «conveniente» sólo se legitima por utilidad y protección si van á conservar lo bueno en lucha con lo malo.

No es ocioso «poetizar» la existencia social para «sanificarla», y que valgan las tautologías, pero es mucho más urgente conocerla orgánicamente para «defendernos con eficacia» de los enemigos, contrarios, comensales y parásitos, muy naturales, aunque para el ciudadano laborioso y digno todos patogenéticos ó morbíficos y antigregáricos ó destructores de la familia.

Conviene citar aquí la opinión de *Spencer* referente á una forma especial de agresividad, observable en la vida política moderna y de mucha trascendencia para el progreso de las Naciones actuales.

«La política empírica sigue con un designio altruista la línea de conducta que sigue el violador de las leyes con un designio egoísta... Como el agresor egoísta, el agresor altruista no toma por guía más que la apreciación de los fines inmediatos, y el pensa-



miento que sus actos violan el primer principio de una vida social armoniosa, no basta á detenerle.

»Salta á la vista que este utilitarismo empirico, que hace de la dicha el fin inmediato, está en contradicción flagrante con el utilitarismo racional, que mira á las condiciones de realización definitiva.» *Justicia*, cap. 28. Limit. de los deberes del Estado, § 130; 1891.

El profundo cambio en las costumbres ha influido en las «novísimas» formas del delito que la agresividad usurpadora contiene; y desde el momento en que el «frenesí» del gozar dirige la voluntad de muchos y perturba la conducta de no pocos ciudadanos, el «adquirir para gozar» es, más que un deseo inmoderado, un delirio impulsivo para quien lo padece y un terrible peligro para la sociedad entera.

Así se observan los estragos múltiples de un extenso «delinquir para poseer» y las no menos frecuentes maquinaciones inmorales para «burlar» la ley: sacrificando la honradez y la probidad en las pertenencias de la administración pública y de la vida dicha política de los pueblos modernos.

La inmoralidad truécase de burda en refinada, no sólo al impulso del *auri sacra fames* sino de la sed de poder y de mando: cual si el orden social se afirmara con granjerías de secta y por empresas en comandita, todas absorbentes y monopolizadoras de la vitalidad y la robustez de las Naciones actuales.

La Justicia debe ser una para los encumbrados y los vulgares delincuentes; de lo contrario, la civilización no puede avanzar sin retrocesos en sus principales manifestaciones.

El mal ejemplo dado por los potentados es terrible semilla de perdición, que inficciona á los inferiores, y de ahí el indiferentismo, el odio y la brutalidad en los instintos y los sentimientos, amenazando la paz pública, no como torrente al fin reducido, subalterno y encauzado, sino como río sin lecho fijo, que nada respeta en sus incesantes desbordamientos, asoladores de las instituciones sociales y de la familia moderna.

## XXI

§ 22. LA ETNOPATOLOGÍA ó Nosología Etnográfica, se propone el conocimiento descriptivo y general de los grupos sociales como «unidades orgánicas» que enferman y mueren, y como «entidades sociales» decadentes marchando hacia la ruina político-económica.

Las razas, agrupaciones, familias humanas degeneran, se degradan y pueden extinguirse enfermando, y ofreciendo como mayores impotencias é incapacidades las de la mente, las de la generación y las del vigor ó fuerza muscular.

La enfermedad orgánica precede necesariamente á la política y ambas componen la social, y la Patología general es consecutiva á la elemental ó particular.

Partiendo de la base natural y lógica que la «civilicultura higida» sólo puede comprenderse desarrollando armónicamente las «potencias» mental, genésica y muscular de los individuos agrupados en sociedad, es evidente que el «desorden» causal y semiótico de una y de todas debe analizarse con gran rigor de método: como todo padecimiento social reclama del observador que quiere y puede abarcar la «realidad» moral y legal de los pueblos, considerados cual familias definidas y compuestas por individuos que están muy sanos ó padecen males, casi incontables, de la mente y del cuerpo.

La enfermedad es degeneración y degradación cuando conduce á la extinción de los individuos y las familias, disminuyendo primero la cantidad y luego pervirtiendo la calidad de las «potencias»



nutritiva y funcional de los elementos vivos, sistemas, aparatos y órganos ó entrañas que las sustentan y objetivan.

La enfermedad es disminución temporal y pasajera ó anulación total y permanente de «capacidad» órgano-dinámica, primero en el individuo y luego en la colectividad á que pertenece: como elemento y conjunto etnográficos y políticos dotados de «potencialidad», que en vez de mejorar ó conservarse, va decayendo gradualmente hasta extinguirse por completo.

Las incapacidades, impotencias y debilidades mental, genitiva y muscular, deben ser analizadas cualitativa y cuantitativamente para poder fijar datos particulares y convertirlos en generalizaciones, cuya exactitud sea bien demostrada objetivamente en cada estudio concreto social que se intente: partiendo de la vida orgánica enferma, para explicar la existencia política degenerada, de una ó varias familias, si en plena civilización van pasando por las etapas que conducen directamente al desaparecer por causas naturales, artificiales y mixtas.

Entendida siempre la «salud» humana como estado de equilibrio móvil, conjunto de órganos funcionando armónicamente en conflicto con los medios cósmicos, y el «progreso» social como vitalidad productora de novedades útiles al individuo y á la familia, es evidente que para «conocer» metódicamente los males del «cuerpo» social, el primer análisis necesario debe ser el de las «causas» patógenas.

Todo cuanto puede contribuir á contrariar el «desarrollo» embrionario del ser humano ó las «funciones» normalizadas de nuestro organismo, es causa «debilitante» de la energía potencial, cuyos efectos inmediatos podrán pasar desapercibidos para el que los sufre y aun para el observador, pero luego al cabo de meses y años, en las edades críticas, se objetivarán lo bastante para que los peritos y también el interesado conozcan la existencia anómala de «incapacidad funcional» en cantidad ó calidad, por separado ó reunidamente.

Molestia antes que padecimiento, cortedad antes que nulidad con objetivación personalizada de trastorno estático-dinámico en el encéfalo los genitales, los músculos y con más la médula espinal interesada en tal estado morbosos degenerador.

Cuando no pueden explicarse por sola razón de edad avanzada, y mejor longevidad, una ó varias «insuficiencias» de potencialidad y funcionalismo en determinado individuo, forzosamente son debidas á estado patológico, que puede pasar un tanto desapercibido en los primeros tiempos de su evolución orgánica, pero que siempre tiene por origen una mala «nutrición» y una mala «crisis», á las cuales se las tiene como distrofia y dishemia fundamentales congénitas ó adquiridas.

El análisis somero y crítico de la «herencia morbosa» como causa «mayor» de todas las degeneradoras del humano linaje, no puede por su vastedad contenerse en un limitado trabajo monográfico tan sólo descriptivo; y el vulgo, cuando no puede explicarse más que por exclusión muchas anomalías de órganos y de funciones con apariencias de salud bien conservada ó sin éstas, apela al dato de «herencia», asignándole valor de fatalidad, estigma, desventura y también de impotencia, incapacidad y monstruosidad, dentro de las costumbres y á los efectos de la Ley positiva.

Muy profundizado el estudio de las teorías embriológicas y de las hipótesis nosogénicas, parece probable que, ante las leyes de la estática y la dinámica de la vida en sus actos de nutrición y función, coadyuvando á la integridad de la forma y de la substancia elementales para los aparatos superiores de la economía humana, lo menos problemático es: 1.º, que los progenitores como caudal sanitario dan lo que tienen á sus descendientes en vigor y amplitud de energías conservadoras y reproductoras; y 2.º, que la educación y la instrucción á título de modificadores experimentales logran acrecer lo que escasea ó mengua, en cuanto á resistencia y alcance de funciones de relación con provecho de las tróficas ó genitivas.



La Higiene y la Terapéutica pueden cada día más en este punto de influir sobre los ciudadanos, contrapesando las «deficiencias» funcionales heredadas, y asegurando más larga vida á los que nacen en malas condiciones «distróficas» con ó sin monstruosidades, y viven impotentes y estériles como ciudadanos deformes, impedidos, enfermos, casi sin derechos civiles ni responsabilidad moral.

Pero aparte ilusiones, nada científicas, aunque no sea fácil descubrir las «leyes» naturales de la degeneración morbosa humana concreta á la vida embrionaria, puede ya vislumbrarse analíticamente: que en el largo trayecto de la extinción de los grupos, todo lo antihigiénico ó contranatural es causa directa debilitante de la vitalidad del embrión y del feto, así como también del ser ya nacido hasta que muere longevo.

En el análisis del «Aborto» involuntario ó fortuito y voluntario ó criminal, debe buscarse un punto de apoyo duplicado y sólido para juzgar el valor antihigiénico de varias costumbres y para criticar la legislación penal correspondiente.

No hay facilidad experimental para conocer los «estados intrínsecos» del embrión y del feto — en tanto que compuesto orgánico de los elementos anatómicos y químicos progenitores — como causa primera y única ó concausa secundaria de aborto, siempre que la salud de la madre es incuestionable y su honradez perfecta.

Puede el nuevo ser contener en sí propio «toda la causalidad» de un aborto en el cual ni causas inmateriales, ni físico-químicas adventicias, puedan dar idea del brusco ó lento abortar una ciudadana, que sabe su enfermedad por la interrupción de la preñez, y debe atribuir la á la herencia paterna, cuya especial virulencia mata el embrión ó el feto á raíz de la concepción, ó cerca ya del parto.

De los virus transmisibles en tales casos, el «sifilítico» es el más estudiado dentro de la etiología etnopatológica; y por analogía, no más, puede sospecharse de otros males virulentos y transmisibles,

porque siendo su alcance general sobre los humores y los tejidos, y el daño *totius substantiæ*, son comparables á aquél en facilidad de propagarse por contacto intersexual ú otro cualquiera.

Las discrasias en el hombre, cuando afectan en cierto grado la sanguificación y con ésta la nutrición, menoscabarán la robustez del engendro, que será poco viable en el útero ó nacerá tan endeble que muera poco después del nacimiento.

La estadística del Aborto es muy inevitablemente defectuosa, porque en el «primer» trimestre de la Preñez puede y suele pasar desapercibido el hecho, interpretándose la expulsión del embrión como hemorragia catamenial exagerada por retraso y con causalidad vaga ó inexplicada; en el «segundo» con dificultad se da parte oficial del acontecimiento por razones varias, y sólo en el «tercero» se pueden contar muchos de los fetos abortados ó expelidos prematuramente.

Mucho hay que estudiar en la «mujer embarazada» concretando el análisis á la herencia morbosa que dificulta ó se opone á la normalidad de la concepción y de la preñez; aun sin salir de las generalidades nosológicas, y entendidos los grandes obstáculos que casi impiden la estadística de las condiciones personales, más allá de la edad, temperamento y alguna otra de orden clínico puro, pero no antropométricamente decididas—talla, peso, esfuerzo, craneoscopia, etc.

De ahí la vaguedad de los datos para saber, aun *a posteriori*, cómo contribuye la mujer actual á la «morbosidad» del Aborto absolutamente involuntario, y lo harto conjetural que resulta toda apreciación diagnóstica dirigida á prohibir el matrimonio por causa étnica de herencia, ó sino á medicar á la enferma para que el embrión y el feto sean viables, ya que no sanos ni robustos.

El «delito» de Aborto exige estudio expreso; y aunque está la enfermedad comprendida en el orden de las neuroses y la inmoralidad en el grupo de las atrocidades, no es fácil analizar el daño social concretamente dentro de la herencia, para lograr discernir



cómo pueden formarla las causas orgánicas y las políticas, con separación relativa de predisposición y de eficiencia de unas y otras.

Vasto es el análisis de las «edades» que median entre el nacimiento y las en que pueden engendrarse descendientes legítimos y criaturas ilegítimas: no viables ó enfermizos por trastorno principalmente funcional ó expresamente distrófico—anomalías teratólogicas—llamadas deformidades y monstruosidades, que unas integran «esterilidad» absoluta para continuar la familia ó para toda manifestación política, y otras contienen «impotencias» de varias clases como grados descendentes de degeneración corpórea y mental, yendo á la extinción al través de tres ó pocas más reproducciones del tipo morboso, ya deformado desde la primera.

En los niños, la «morbosidad heredada» suele acrecentarse por mala lactancia, cada día menos materna y más mercenaria ó artificial, y de ahí la mortandad de las epidemias infantiles y el decaimiento de los organismos que llegan á la pubertad incompletamente nutridos—oligoemia, neurastenia—y con exceso de neurilidad á expensas del resto de la economía, que entra en nuevas necesidades—espermapoyesis, ovulación—y con exceso de mentalidad provocada por las exigencias del ganarse el sustento, instruirse, educarse; con más el gran dispartar de las pasiones, vehementes todas: muy necesitadas de robustez esquelética y muscular y de buena crisis hemática y esplácica, para que el ciudadano no sucumba á los ataques de las endemias y epidemias ó se haga superior á las pérdidas humorales de otros padecimientos comunes, pudiendo así llegar á la edad de consistencia.

La «precocidad» —celebrada y apetecida indebidamente— en los impúberes y los jóvenes, es á la vez «prueba» de desequilibrio orgánico morboso en los individuos y en toda la sociedad: al confundirse por ésta lo normal con lo monstruoso, pretendiendo arreglar á patrón extravagante las leyes de la vida sana, como si la civilización y la macrobiótica fueran antitéticas é incompatibles.

Por decenios pudiera probarse que en este último tercio de siglo, la «exageración» aumenta dentro muchas costumbres, mal avenidas de suyo con la evolución natural de las primeras y segundas edades de la vida en lo referente á la nutrición y la generación, como previas energías y funcionalismos decisivos en la existencia social del ciudadano.

Los seres degeneran y se degradan por la insuficiencia alimenticia y por las antelaciones de edad, abusando de la venus, y también por precocidad mental mal dirigida ó viciosamente empleada sin honra ni provecho de los individuos y los grupos.

La «resistencia» mental y muscular para el trabajo, decae por cualquier abuso, en cuanto éste «toma categoría desnutritiva» en las edades primeras: como raquitismo con base linfática, escrofulosa ú otra análoga, y en las segundas como incapacidad estático-dinámica para rudas tareas ó sedentarias ocupaciones sociales, á poco que ciertas faenas de la industria sean incómodas ó peligrosas para el obrero, y en cuanto los vicios ó hábitos funestos arruinen los fundamentos de la sanguificación y la inervación de quien quiera que sea el enfermo, desmedrado é incapacitado antes que envejecido.

Por ser la alimentación «insuficiente» contráense gran número de enfermedades, que ó son temibles por la naturaleza íntima de sus gérmenes—miasmáticos, contagiosos—ó resultan agravadas por la escasez de resistencia vital del atacado y no por edad—niñez, decrepitud—sino por mala crisis—cacoquimia, cacohemia—. Así se improvisan los fenómenos más incontrastables del tifismo, la tuberculosis, el cáncer y otros males, que transmitanse ó no por herencia, desgastan y desmoronan la economía en los tiempos del desarrollo y la consistencia de los progenitores, haciendo difícil ó imposible la robustez y la salud de las sucesivas generaciones.

Sufrida la «fatiga muscular» exageración mecánica de efecto útil producido trabajando al aire libre, en recintos insalubres—minas, talleres, oficinas—con tareas diurnas y nocturnas, es «base»



obligada de decaimiento orgánico general ó en masa de las energías vitales, y «motivo» directo de localizaciones morbosas varias en el corazón, la médula espinal por «exceso» de estímulo: voluntariamente sostenido en contra de la limitación fatal de todo funcionalismo intermitente en razón directa de su categoría voluntaria y consciente.

Por esto el «estragamiento» mental directo por mala nutrición y exagerado trabajo corpóreo, es difícilmente separable de hecho del producido por otras causas físicas y morales que «fatigan incesantemente» el encéfalo: ya sea porque se dificulta ó imposibilita el sueño nocturno y con éste el reposo, cuya fatalidad no admite discusión biológica, ya porque neciamente hay empeño en exagerar la vida urbana contraponiéndola á la rural con fruslerías elevadas á conveniencias sociales en materia de usos y costumbres antisanitarios, y últimamente porque los hábitos brutales y los vicios deshonorosos hacen al ciudadano esclavo orgánico de ese dinamismo estrambótico tan falseado en plena libertad política, por los caprichos de la moda privada y pública, material y moral.

Apellídase «miseria orgánica» el modo de ser evolutivo de las enfermedades crónicas con pocas excepciones siendo generales; y al investigar hoy el nosólogo, el higienista y el perito forense las neuropatías más graves — locura, epilepsia, histerismo — es unánime la opinión de que la vida nerviosa está desquiciada por «abuso» voluntario de estímulo y por «falta» sostenida de descanso: dos causas bastantes para arruinar la nutrición íntima encéfalo-medular, á pesar del alimento exquisito y sin fatiga alguna corporal en determinadas clases sociales.

Admitida la triple compenetración de clases políticas — extremas y media — la Estadística va marcando ya últimamente datos nosológicos, muy expresivos, de prueba irrefutable etnográfica, concretándola á las «especies» de esa miseria orgánica heredada que predispone á enfermar, acortando la vida y haciendo la carga poco soportable para muchísimos: que no pueden ganarse el subs-

tento por deformidad — ósea, muscular, nerviosa, — ó no pueden tener descendientes por enfermedades genitales, ó no pueden ponerse en paz ni consigo mismos, ni con el prójimo, por debilidad mental exclusiva, en parte congénita y en parte adquirida.

El Suicidio es la «entidad» etnopatológica más trascendental de la miseria orgánica, averiguado en cuanto «prueba» de debilidad mental congénita casi siempre.

La denominada, hasta nuestro siglo, *αὐτοχειρία*<sup>1</sup>, *autochiria*, tiene la mayor importancia sociológica posible desde el momento en que demográficamente se prueba como el hombre y la mujer en sociedad se cansan de vivir, ó se creen incompatibles con ella, ó proceden á modo de «víctimas de menor resistencia» dentro de una familia política.

Desarrollada la tesis fundamental, como previa, que pregunta: si el suicidio es «pura manifestación frenopatológica», bien evidencia ya la estadística basada en la analítica necroscópica general — consignando edad y sexo, profesión, estado y posición sociales, localidad, sitio y modo, *etc.*, á título de etiología política, — que la desesperación y la miseria orgánica coexisten casi de necesidad en el mayor número de muertes voluntarias ó suicidas.

Hay una vastísima serie de especies y variedades nosológicas en la «pandemia autojírica»: analizada en tanto que frenopatía — aguda, crónica, congénita, adquirida, proto ó deuteropática — y haciendo su estudio en totalidad ó sea bio-necroscópico.

La Antropología experimental, sin prejuicios, no deja ya duda alguna razonable en cuanto á probar por datos de Frenocomio y de Peritaje forense, que la «herencia vesánica suicida» es desgraciadamente un hecho positivo é incuestionable en dadas familias, cuya morbosidad consiste casi exclusivamente en esa «automanía»

---

<sup>1</sup> Hecho por propia mano, como suicidio, asesinato, *etc.*, *αὐτόκτονος* ó *αὐτόφονος*, que se da la muerte.



transmitida á veces mediando concausas que aceleran ó retrasan el acto agresivo autopático y de propia destrucción.

La locura suicida se diagnostica sin grandes dificultades por los especialistas idóneos, mediando ó no la herencia; y lo más saliente hoy dentro de la Nosología es la necesidad de distinguir el «valor comparativo» que en la etiología tienen el «elemento» morboso pasional ó psicológico y el orgánico ó somático en la «evolución» personalizada de las formas expansivas y depresivas del mal agudo, protopático y congénito, que parece ser el más frecuente, y por tanto temible, que el crónico, consecutivo y adquirido.

Las pasiones, mientras no destruyan la «integridad» mental «tróficamente considerada», ni son estados morbosos ni conducen al suicidio: porque el vigor físico y moral es resistencia positiva para triunfar el ser, exaltado ó deprimido por los motivos predisponentes y determinantes, de las contrariedades de la vida social y cósmica, llámense metafóricamente tempestades, abismos, *etc.*

La desproporción entre los motivos y el acto de matarse, averiguada con muy somero análisis, como consecuencia lógica y cuerda, constituye cada día más una acabada prueba de hecho, que demuestra cuán grande resulta el contingente de los «enfermos cuyo mal sólo es cerebral» y debido á la debilidad nativa del organismo al que llamamos endebles y miseria de raza ó familia civilizadas.

El suicidio, aun en los locos menos fáciles de caracterizar como agresivos, es siempre una «consecuencia falsa» de «premisas ilógicas» que prueban una morbosidad mixta, orgánico-psíquica, imposible de ser «improvisada» por todas las causas capaces de anular la consciencia como freno del padecer y de la desesperación mundanos.

Probablemente se demostrará muy en breve que «el suicidio es acto de enfermo siempre». Su irracionalidad va siendo por momentos más evidente por lo amplia y objetivada.

El desbordamiento de las pasiones, muy puras ó no, conduce al *tædium* de la vida entendido como pesadumbre, cansancio, disgusto, repugnancia de estar en sociedad y en el mundo, mucho antes de que la senilidad con la experiencia, ó ésta sola—precoz en la juventud y virilidad—fatiguen, hasta el punto de matarse millares de ciudadanos como única solución aceptable á cualquiera de los problemas, urgentes ó no, del vivir en familia culta y progresiva.

Los padecimientos doloríficos traen, como elementos sintomáticos, la privación del sentido y el desgaste lento de la resistencia mental consciente, hace ya muchos siglos apreciada por el filósofo legislador y dicha *impatientia doloris*; pero entendiendo que esto acontece cuando hay cronicidad en el mal, no alcanzando al encéfalo y á la consciencia sino consecutivamente y en fuerza de la repetición de paroxismos ó de evidencia de la incurabilidad del sufrimiento que obceca y arrebatata.

La pobreza de solemnidad y la desesperación hiperalgésica, no son causas fatales de suicidio desde que en el mundo hay mendigos é incurables, y aun son posibles ahora unos y otros como ejemplares sociales y naturales del vivir sin enloquecer y sin destruirse voluntariamente para acabar con violencia la peregrinación terrena antes de tiempo.

Cuanta mayor «precocidad» se registra en los «promedios estadísticos» del suicidio, más se evidencia su morbosidad frénica protopática, con germen heredado de *imbecillitas etnogénica* ó debilidad anatómica cerebro-espinal, que preside á la restante depauperación nutritiva cuando ésta se revela como anomalía, degeneración y monstruosidad corporales y mentales.

Los seres orgánicamente debilitados *ab origine*, son eslabones de la cadena que termina en la extinción del grupo y de la raza.

Toma hace pocos años el suicido una muy grave dirección, consistente en ser «acto terminal» de los más atroces asesinatos y de muy brutales crímenes destructores de la vida humana y de la paz pública.



El degenerado y degradado quiere ahora matar y morir, involucrando en un solo acto dos agresiones: la ajena para satisfacer una venganza, la propia para no ser castigado oficialmente, y dando con ambas, prueba manifiesta de locura confirmada; sin que quepa duda de si se trata de una obcecación y arrebatos pasionales ó de una pasajera vesania improvisada fortuitamente, puesto que la agresividad es morbosa y tiene antecedentes psico-encefálicos en el individuo y en su familia, víctimas de las neuropatías crónicas más evidentes y graves, hasta hoy diagnosticadas como degenerativas y degradantes de la personalidad civil ó ciudadana.

Los suicidios bipersonales, van siendo un tanto más frecuentes en los amantes que no pueden contraer matrimonio, las más de las veces por contrariedades de familia, y en alguna ocasión por causas económicas ú otras que alcanzan de momento hasta el delirio exaltado y la negación de conciencia hígida como estado morboso de la razón, más ó menos predispuesta á la locura por herencia; coadyuvando también en buena parte á tales desgracias la viciosa exageración de la emocionalidad á expensas de la inteligencia y la voluntad, como obra de falsa civicultura en las primeras edades de la vida.

Los suicidios pluri-personales y concretos á una familia, víctima de la desesperación que engendra exclusivamente la miseria, constituyen ejemplares antropológicos de muy complejo análisis; porque tales actos están contenidos en la categoría social de lo morboso y en el grupo frenológico de lo impotente pasajero, por más que en principio puede aceptarse la existencia de distrofia encefálica debilitante de la voluntad: en cuanto ésta va atenuándose, pues la inteligencia se perturba al impulso de la emoción irresistible que el hambre, la sed y el frío producen universalmente.

En último análisis, «todo lo morboso es debilitante para el individuo y su raza»; y como la degeneración y la degradación conducen á la extinción de la familia humana por procedimientos materiales, vitales y morales, no sólo urge el diagnóstico, sino la

profilaxis concernientes á ese gran peligro social, cuyos estragos no son un secreto para nadie en nuestros días, y cuya curación no puede ser violenta por procedimientos de autoridad y fuerza exclusivas.

Muchísimo ha progresado en pocos lustros el conocimiento naturalizado del suicidio, utilizando los principios biológicos generales y el auxilio de la estadística en esta terrible plaga social, tan antigua como la civilización.

La obra meritoria del profesor *Morselli*, 1879, es una manifestación acabada de lo mucho que pueden servir á la Filosofía práctica los análisis sistematizados de la Historia natural del hombre.

Sintetiza en estos términos la «naturaleza y la terapéutica: El suicidio es un efecto de la lucha por la existencia y de la selección humana, que se operan según la ley de la evolución de los pueblos civiles. Desarrollar en el hombre el poder de coordinar los sentimientos y las ideas, por donde conjunte algún fin en la vida, dar fuerza y energía en suma al carácter moral». *Ensayo de estadis. moral comp., part. seg. p. 478, 499.*

Fuerza es sin embargo tener por exacto que la experiencia adquirida personalmente en el peritaje forense relativo al suicidio, presenta no pocas dificultades cuando por exclusión de locura, miseria, padecimiento crónico ó agudo, crápula, etc., hay que referir la autojiria á la llamada desesperación, en persona robusta, joven ó adulta, de categoría social elevada, ó muy rica, que ha luchado con fortuna en la batalla del mundo y cuya motivación del hecho no se explica en el sumario incoado sin la debida necropsia.

Secretos íntimos de familia, remordimientos añejos, arrebatos llamados de pundonor, y con más frecuencia de lo que se sabe, por docimasia especial, la cobardía y el miedo, llegando ó no al terror pánico, son elementos de la causalidad que el darwinismo puro no aclara lo bastante y que dejan en suspenso el dictamen pericial de



los facultativos, aun siendo frenópatas expertos y más amigos de la verdad que de las reservas y convenciones sociales hoy vigentes.

En algunas de nuestras provincias, el suicidio se observa varias veces harto precozmente en el hombre y también en la mujer, ofreciéndose anómalo en quien no dió muestras de *spleen*, aburrimiento, cansancio y por causa determinante tan poco razonada que da á sospechar no sólo una neurastenia cerebral, sino también una locura improvisada, aunque no instantánea ó fulminante como pretende el vulgo y aun ponen en cuestión los ilustrados que no conocen la Medicina mental.

Muchos son los suicidas locos, pero la «cobardía» acaso produce más víctimas que el «furor» en los que se matan «desconfiados de su potencia» para luchar con las «contrariedades» de la vida material ó social que á todos nos alcanzan: estorbando nuestros planes ó hiriéndonos en nuestras más caras afecciones de familia por obra funesta de la muerte.

Si cupiera aún duda práctica de cuán positiva es la existencia esporádica ó dispersa de una «gran familia» de locos que no lo parecen, vendría á demostrarla esa posibilidad, no ya teórica sino de hecho, de las «asociaciones» *eutanásicas*<sup>1</sup>, exclusivamente consagradas al estudio que enseñe á «conocer técnicamente» los modos de extinguirse la vida: para poder escoger el mejor por ser muy expeditivo, grato, suave, artístico y quién sabe cuantas cualidades más, apetecidas por tales enfermos, hasta hoy clasificados como no pobres ni indoctos, en el registro civil anglo-sajón.

Los refinamientos sibaríticos para el bien morir material, acaso no habrán nacido por vez primera en el seso de un pensionista de manicomio, pero seguramente proporcionan al que los admire, «un título» para ingresar en aquél, como legítimo asilado, cuando se complete en breve la evolución de la enfermedad que padece.

Ahora se pretende describir algunas especies de suicidio «indi-

---

<sup>1</sup> εὐθανασία, muerte dichosa, bella, dulce, gloriosa.

recto» como cosa nueva, sin tener en cuenta que los vicios son casi todos «seguros procedimientos» antiquísimos de «mal vivir» para acabar voluntariamente muriendo antes de lo debido ó natural.

Si quisiera elevarse á categoría de «especie» suicida la que consiste en «hacerse cliente gustoso» del verdugo oficial, es por completo ocioso razonar la naturaleza «nosofrénica» de los casos, no importa el *ismo* terminal de la denominación empleada para «describirlos» el vulgo, no los doctos en la materia: que jamás fomentan las logomaquias de reclamo y los contagios logorreicos tan á la orden del día en varios trances del penoso brillar *à la dernière* los infelices desequilibrados de mente.

El aborto violento y voluntario es un parricidio tan jurídicamente cualificado como el infanticidio; y cuando la delincuencia es exclusivamente materna, llega á convertirse en suicidio: porque la muerte de la agresora acontece como consecuencia inmediata de la intoxicación ó el traumatismo causante de la destrucción del embrión ó feto sacrificado.

Entonces el delito puede llevar exactamente el título de asesinato, más suicidio directo, y aun en el caso de haber coautores y cómplices de lo primero, la interesada es en propiedad mediatamente suicida.

Así resulta también probado que los coautores y cómplices del aborto son auxiliares del suicidio de las desnaturalizadas madres que, para ocultar su deshonra, faltan á toda ley divina y humana, protectora de la familia civilizada.

Como quiera que el aborto criminal se consuma á veces sólo en apariencia inocuo para las madres, y también á menudo en el frustrado, sin suicidio: la «esterilidad» morbosa perpetua de la mujer es «consecuencia» de las maniobras y la intoxicación realizadas.

Por tanto el Aborto y el Suicidio son modos «capitales» de la degeneración de raza, como el Asesinato y el Homicidio lo son de «ruína» social y política de los pueblos.

En el Congreso médico, Barcelona 1888, hice constar:



AÑOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
1881.. . . . .	31	20	51
1882.. . . . .	75	30	105
1883.. . . . .	117	44	161
1884.. . . . .	141	52	193
	<b>364</b>	<b>146</b>	<b>510</b>

En cuanto al modo de realización se observa:

	Hombres	Mujeres	Total	Por 100
Por arma de fuego. . . . .	180	8	188	36'863
Por veneno. . . . .	24	56	80	15'686
Por lanzamiento. . . . .	22	29	51	10'000
Por lanzamiento y submersión. . . . .	27	16	43	8'431
Impedido el lanzamiento. . . . .	18	11	29	5'686
Locos manifiestos.. . . . .	17	10	27	5'294
Por ahorcamiento.. . . . .	17	7	24	4'705
Modo no averiguado.. . . . .	20	1	21	4'117
Por arma blanca. . . . .	19	3	22	4'313
Por aplastamiento en la línea férrea.	13	3	16	3'137
Ebrios.. . . . .	5	1	6	1'176
Por hambre.. . . . .	2	—	2	0'394
Por incendio. . . . .	—	1	1	0'196
	<b>364</b>	<b>146</b>	<b>510</b>	

Proporción entre hombres y mujeres por 100: Hombres, 70'588;  
Mujeres, 28'627.

He podido averiguar de las edades:

	Hombres	Mujeres	TOTAL
De 7 á 25 años. . . . .	102	73	175
De 26 á 50 — . . . . .	82	41	123
De 51 á 80 — . . . . .	39	8	47
	<b>223</b>	<b>122</b>	<b>345</b>
No averiguada. . . . .	141	24	165
TOTAL. . . . .	<b>364</b>	<b>146</b>	<b>510</b>

Observando las localidades resulta:

	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Madrid. . . . .	145	68	213	Teruel y prov. . . . .	4	0	4
Provincia. . . . .	6	1	7	Provincias Vascas. . .	2	2	4
Barcelona. . . . .	81	43	124	Ciudad Real. . . . .	2	1	3
Provincia. . . . .	2	3	5	Cuenca. . . . .	2	0	2
Valladolid. . . . .	14	4	18	Huesca. . . . .	2	0	2
Cádiz. . . . .	7	2	9	Pamplona. . . . .	2	0	2
Provincia. . . . .	5	0	5	Pontevedra. . . . .	2	0	2
Valencia. . . . .	8	1	9	Salamanca. . . . .	2	0	2
Provincia. . . . .	4	1	5	Santander. . . . .	2	0	2
Sevilla. . . . .	6	0	6	Burgos. . . . .	2	0	2
Málaga. . . . .	2	2	4	Coruña. . . . .	2	0	2
Alicante. . . . .	2	2	4	Huelva. . . . .	1	0	1
Provincia. . . . .	2	1	3	Mahón. . . . .	1	0	1
Granada. . . . .	2	2	4	Jerez. . . . .	1	0	1
Provincia. . . . .	4	2	6	Zamora. . . . .	1	0	1
Zaragoza. . . . .	2	1	3	Sanlúcar. . . . .	1	0	1
Provincia. . . . .	2	1	3	Talavera. . . . .	1	0	1
Cartagena. . . . .	3	0	3	Prov. de Castellón. . .	1	0	1
Toledo. . . . .	3	0	3	Id. Cáceres. . . . .	1	0	1
Provincia. . . . .	2	0	2	Id. Extremadura . . .	1	0	1
Tarragona y prov. . .	5	0	5	Id. Guadalajara. . .	1	0	1
Prov. de Gerona. . . .	3	2	5	Id. Segovia. . . . .	1	0	1
Lérida. . . . .	1	0	1	Id. Soria. . . . .	1	0	1
Córdoba. . . . .	3	1	4	Canarias. . . . .	1	0	1
Jaén. . . . .	3	1	4	Mar. . . . .	1	1	2
Badajoz con prov. . .	3	1	4	New-York. . . . .	1	0	1

Las armas de fuego más usadas fueron, de 15 á 25 años, la pistola de dos cañones y el revólver, en 23 y 17 casos respectivamente.

En los jóvenes, de 7 casos: 6 pistola, 1 revólver.

El fusil en 2 casos, la escopeta en 1, si bien quedan 26 casos en los cuales no se especifica el arma empleada.

De 26 á 80 años: la pistola en 28 casos; el revólver en 30; la carabina ó fusil en 8; la escopeta en 1; el retaco en 1, y el cachorrillo en 1; en 50 casos no se expresa el nombre del arma.

TOTALES. — La pistola en 51 casos. — El revólver en 47. — La carabina en 10. — La escopeta en 2.



Los **venenos** empleados: los fósforos en 42 casos; el ácido clorhídrico en 30; el ácido sulfúrico en 1; el cianuro potásico en 1; el petróleo en 2; el cobre con ácido nítrico en 1; preparado de cobre en 1; no averiguado el veneno en 2.

Con respecto á la **época** del año resulta:

Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Ocubre.	Novbre.	Dicbre.	Totales
26	25	28	31	30	27	32	<i>máx.</i> 57	25	35	<i>mín.</i> 14	34	364
14	8	13	10	13	13	10	21	13	12	5	14	146
40	33	41	41	43	40	42	78	48	47	19	48	510
114			124			158			114			
238						272						510

Tales son los datos «analíticos» puros que la opinión curiosa averigua, por medio de los Diarios en sus crónicas y gacetillas narrativas de los últimos sucesos locales ó regionales.

Cuadro sencillamente «descriptivo» es el que antecede, sin contener elementos precisos de Etiología moral como fuera de desear; pero no constan en los partes ó porque se ignoran del todo ó porque se omiten creyéndolos sin importancia y también en obsequio de la fama póstuma de las víctimas, de suerte que queda con esto patente la gran dificultad de conocer por completo la fenomenología del suicidio en cada caso concreto de la práctica forense.

La Demografía analítica tiene por medio de la Estadística un punto firme de partida para empezar á conocer «por qué hay suicidas» entre ciudadanos de nuestro tiempo, «al parecer» sanos ó cuerdos algunos y enfermos ó locos manifiestos en su mayor número.

El estudio metódico-natural de los seres civilizados que se matan «violentamente con urgencia» es una parte de la totalidad analizable, pues *infinitus est numerus* de los que quieren «morir á gusto» despreciando las leyes de la sanidad y prescindiendo de los imperativos de la virtud y el honor.

## XXII

§ 23. LA ANDRIOSCOPIA <sup>1</sup>, examen experimental médico de la «virilidad», en los dos estados fundamentales de salud y enfermedad, no se concreta al individuo, pues comprende á la familia y la raza, susceptibles de progreso y retroceso con y á pesar de la civilización.

La «potencialidad viril» ó masculina estúdiase en la mentalidad y la sexualidad aplicadas á la gran obra social del mejoramiento humano.

Nutrirse y procrear son dos fines que se cumplen como más elementales dentro de la civicultura, comparados con la instrucción y la educación, pues con estas últimas se utiliza en provecho propio y comunal la «aptitud frénica» productora de toda obra artística y política, para las cuales se necesitan á la par habilidad y vigor — neurilidad y musculatura — propios aunque no exclusivos del sexo masculino, fuerte, feo, *etc.*

Servir para dar cumplimiento útil á los fines sociales, de acuerdo con las leyes de la Naturaleza, es el bello ideal de la conservación y el progreso de los pueblos, analizados en el concepto de familia y raza, cuyo «vigor» corresponde así á la salud del varón como á la de la hembra.

---

<sup>1</sup> ἀνδρεΐος, viril, de hombre, macho, valeroso, fuerte; de ἀνίρ, hombre... maduro, hecho,... marido, esposo,... macho, *étalon*... robusto, valiente, guerrero, soldado, ciudadano, habitante.



Sin embargo, al terminar nuestro siglo aun pagamos tributo indebido al criterio arqueológico oriental más primitivo — egipcio, indico — atribuyendo al hombre<sup>1</sup> no ya más sino toda energía dinamométrica comparado con la mujer: cual si no hubieran transcurrido millares de años operándose fundamentales cambios en la sociedad humana y en los dos factores que la componen y sólo son diferenciables entre sí por «una parte» del funcionalismo orgánico y social que los caracteriza sin oponer categorías absolutas de aparatos generadores, pues sólo valen relativamente y conjugados en determinadas edades de la vida útil á la especie.

Á medida que las «aptitudes y las energías» se distinguen por ley de necesidad política en mentales y físicas, la civilización borra toda diferencia categórica entre los individuos por razón sola de sexualidad masculina ó femenina: siendo perfecta ó definida y no anómala, morbosa ó monstruosa.

Las artes y los oficios no son ya fundamento de distinción, ni motivo de antagonismo, ni característica moral de sexos comparados; y únicamente el «Servicio militar» y la Navegación siguen á cargo exclusivo del masculino, con algunos otros modos de prestar servicios administrativos que el hombre monopoliza por costumbre ó arbitrariamente casi siempre y no por igual en las modernas naciones de Europa y América.

El fin principal de la observación científica concreta á los varones civilizados, es la «objetivación» de caracteres que demuestran «aptitud» mental y física para determinadas aplicaciones de ella á la vida privada y pública.

La «Observación técnico-pericial» de los estados «anhigidos» mentales y corpóreos ó de «incapacidad» para determinadas funciones de la vida privada ó pública, puede llamarse «Docimasia

---

<sup>1</sup> ἄρσσην ὁ ἄρρῆν, macho, masculino, viril... fuerte, vigoroso, valeroso, energético; αρσενικός y αρσενικόν, deriv., éste vale por sexo ó género; vigor macho; lo masculino; y en Química primitiva, Arsénico, principio macho.

antropológica» en cuanto sintetiza con la Demografía estadística y forma parte del Derecho político ese «examen objetivado» de la «ineptitud» del hombre, consistente en «morbosidades, deficiencias y faltas» que la Anatomía y la Fisiología estudian á los fines de la bio-necroscopia con aplicación al Derecho social.

Los legisladores en Grecia fundaron legalmente una Docimasia concreta á ciertas necesidades políticas y algunas de orden privado, pero sin generalizarla.

En nuestros días, por medio de los «procedimientos» docimásicos, comienza á fundarse la «parte» más importante ó «política» de la Demografía estadística, que tiene por sujeto la salud humana y por objeto el progreso social, cual es la Etnografía general aplicada al conocimiento de la virilidad, en tanto que ésta se hereda y se adquiere viviendo en sociedad la familia y teniendo ésta muchos enemigos de su prosperidad material y moral, no todos fácilmente averiguables sin el auxilio del método crítico-experimentador.

La Antropometría la constituyen un agregado de «procedimientos» experimentales destinados á pesar y medir las energías potenciales y formales de la vida humana con orden lógico: partiendo del dato singular ó personalizado para llegar al dato general ó colectivo.

Sólo procediendo lógicamente se sirve á la certidumbre filosófica, que aspira al logro de la verdad de experiencia y de razón.

Los datos biológicos de la salud y la enfermedad humanas, adquieren todo su valor científico cuando alcanzan categoría de generalización, procedente del análisis experimental: aplicándose éste al conocimiento objetivado de los órganos y funciones llamados de la vida conservadora y progresiva.

Si la virilidad individual y colectiva aumenta ó disminuye en un grupo étnico, únicamente puede averiguarse con «datos» antropométricos, que radican en los sistemas, aparatos y órganos de la economía del hombre analizado en sus graduales edades.

Los datos «óseos y articulares, musculares y tendinosos, ner-



viosos y circulatorios, espláncnicos y frénicos» contienen toda la estática y la dinámica de la normalidad progresiva ó decadente del hombre y del grupo masculino, cuyas aptitudes cuantitativamente importa averiguar para determinados fines sociales, políticos y administrativos ó civiles y penales.

Para llegar á fijar «cualitativamente» la virilidad en un solo individuo y en todos los de su grupo natural, es indispensable la posesión de un gran caudal de datos «cuantitativos» elementales y de conjunto que permitan calificar y clasificar los fenómenos en cuanto á su normalidad y su energía características.

Por esto es tan ímprobo el trabajo sintético de la Andrioscopia «métrica y pericial» cuando se trata de probar cómo influye la civicultura en el ascenso y se opone al descenso del hombre, como ejemplar de sanidad y morbosidad ahora observables.

No hay ofensa á la personalidad masculina en el análisis anatómico que fija antes los datos corpóreos y después los psicológicos, ni en el experimento de Laboratorio y de Clínica que parte de la noción del estado sano y del morbo para describir al hombre y al ciudadano «tal cual es» como útil ó inepto para la obra social.

Los fundamentos de la salud y la robustez del varón deben considerarse primero como «estática y herencia», luego como «dinámica y adquisición» de caracteres individuales constituyendo el conjunto físico y moral de la economía viva del ciudadano estudiado, cuya aptitud tendrá y causará por sí afectos civiles ó cuya ineptitud los modificará hasta anularlos.

La «igualdad absoluta» corporal y mental es un absurdo prejuicio exclusivo de la ignorancia, que no compara las «diferencias» existentes en los varones de una prole y se fija sólo en la «homología» de algunos caracteres hígidos ó morbosos indicadores de transmisión hereditaria fatalmente parcial porque es órgano-viviente, complexa y bilateral en toda familia orgánico-biológica.

La conservación de los buenos caracteres y el decaimiento de éstos como «caudal viril» están sometidos á leyes económicas: fata-

les las del cosmos, voluntarias las políticas no contrapuestas á aquéllas.

La robustez paterna es segura «garantía» de sanidad para los hijos si la de la madre la completa, en cuyo caso el perfeccionamiento de caracteres va más allá del aumento en cantidad y se convierte en cualitativo y ascendente, «selecto», supremo, *d'élite*.

La Selección de la virilidad evolucionándose en el ciudadano no se comprende sino en plena salud, y donde ésta acaba empieza la decadencia «automórfica» personalizada con las consiguientes perturbaciones funcionales, llámense incapacidad, impotencia ó degeneración, degradación ó anomalías, monstruosidades, *etc.*, las «pérdidas» sufridas por el organismo que en vez de conservarse descende del nivel primitivo gozado en las anteriores edades por los progenitores dentro de cada grupo aislable.

Los «primeros» datos docimásicos de la virilidad deben adquirirse «administrativamente en los infantes» por medio de Registro civil, y partiendo del «peso y la talla» de los recién nacidos puede luego fijarse en las Escuelas de Párvulos la «segunda» serie de datos, ya muy extensos en cuanto alcanzan á todas las funciones menos las genitivas; después desde la pubertad hasta la época del servicio castrense y naval — 18, 20 años — y la mayor edad — 23, 25 — es el momento propicio para que la Docimasia alcance á muchos ciudadanos cuya «utilidad» para un solo fin público ha de fundarse en un conjunto de caracteres que marcan los dos tipos fundamentales de la salud y la enfermedad de las familias: por cuanto la herencia buena, mediana ó mala y la educación higiénica del hombre se revelan compenetradas en el organismo del que ha de servir á la Patria de un modo mental y corpóreo «tan activo», que pueda soportar bastante las grandes emociones y las fatigas de la guerra proseguida, ó de esa «ruinosa locura política» á que se llama paz armada y es egoísmo puro de pocas familias potentadas constituidas en suprema autoridad, aun hoy por atraso de varios pueblos de la culta y desgraciada Europa.



Un análisis de los ejércitos y las armadas europeos, concretándolo al siglo actual, no puede menos de dar cifras muy copiosas para el conocimiento de las vicisitudes comparativas de la «talla» entendida como dato esquelético muy conexo con el muscular y el neuro-vascular y no tanto con el esplácnico y el mental.

En los contingentes terrestre y naval comienza hace algunos lustros á dejarse sentir la necesidad absoluta de una Demografía estadística «bien sistematizada» para lograrse cada año los índices promedios de las «aptitudes é inutilidades» que hoy el arte de la guerra y el de la navegación deben consignar por pura necesidad de existencia política dentro de tales institutos exclusivos del sexo masculino.

En esta Selección administrativa «forzada» si hay servicio obligatorio ó quintas, y «forzosa» si hay recluta y reenganche por más que se quiera y exija respectivamente el *máximum* de la virilidad, no cabe duda que la Docimasia antropométrica posee ya datos del *mínimum* exigible en cuanto á talla, vigor muscular, y otros que son ya «deficiencias» orgánicas, cuya entidad es tal que consiente condicionalmente alguna ó casi todas las tareas de la campaña por tierra ó por mar á la moderna.

Tan profundo es el cambio operado en los modos y formas de la guerra — científicamente exagerada por los inventos de muerte y ruina á cargo de la Técnica presente — que para poco se necesitará muy en breve la sexualidad masculina y el vigor corporal en los campamentos y los buques, por cuanto las máquinas y artefactos destructores exigen gran aptitud mental pero poco esfuerzo muscular, mucha astucia y escaso vigor, de suerte que los menores de veinte años y las mujeres puedan muy bien encargarse de faenas guerreras completamente nuevas y ultra ofensivas y defensivas.

Si el guerrero atlético no perteneciera á la historia de pueblos muy distantes del tiempo presente, «de hecho» dejaría de ser útil aplicando sus caracteres de virilidad dinamométrica á las necesi-

dades del moderno batallar por lo que á las armas se refiere y especialmente las portátiles blancas, con más las de fuego.

Dé ahí que el «criterio» político basándose en datos médicos de Anatomía y Fisiología, al fijar la «norma» órgano-dinámica de la utilidad y la inutilidad para servir en el ejército y la armada los jóvenes quintados ó voluntarios, no puede ser más que «circunstancial, acomodaticio y sincrético» porque ahora no cabe otro en atención á las necesidades del momento, las costumbres, las leyes, las instituciones de nuestra sociedad al utilizar exclusivamente al hombre para servir oficialmente á la nación en el ejército ó la armada.

La edad no constituye tipo sin la salud; ésta es sólo condición de robustez y la aptitud natural es insuficiente sin la instrucción y la educación del ciudadano «útil á la nación» con su servicio personal prestado en tierra ó en el mar.

La juventud y la virilidad ó madurez son necesarias para soportar las fatigas ordinarias sin enfermar fácilmente, pero á las extraordinarias muy pocos individuos resisten en la guerra continental ó marítima, y por esto en las quintas, levas, *etc.*, se exige que los individuos reúnan condiciones orgánicas de la mayor resistencia posible, y ésta deducida de la «integridad» de los sistemas, aparatos y órganos de nuestra economía sometida á pruebas y ensayos experimentales técnicos y públicos.

Por esto *a priori* se excluye por «inútil» á todo el que tiene tal monstruosidad, anomalía ó padecimiento suficiente para impedirle el libre uso de la razón, de los sentidos, de la voz y el lenguaje, de la circulación, la locomoción, la respiración; y además se reputa «incapaz» para las faenas activas y sedentarias del servicio á todos los que presentan estados de «morbosidad incipiente», cuando es de carácter progresivo ó es crónica é incurable la deficiencia de órgano ó función principal para la vida de nutrición, generación y relación individualizadas en cada caso práctico.

Las «inutilidades» para el servicio oficial de la Nación, son más



fáciles de definir que de ser clasificadas; y de ahí que para estatuir los poderes públicos constituyentes la «norma» técnica para la docimasia, deben vencer grandes obstáculos, unos de orden teórico y otros prácticos, sobre todo cuando el sistema de las quintas ó sorteos forzosos ha de ser justo y equitativo comprendiendo la redención á metálico «imposible» para muchos ciudadanos menesterosos de la fortuna.

Como contribución personal forzosa ó de sangre viva, lo legal y lógico fuera que la «declaración» de las incapacidades se simplificara de derecho y de hecho no apelando á «procedimientos» exclusivamente «autoritarios», en los cuales el error se confunde con el abuso y la injusticia con el delito, sino á los «docimásicos» puramente «experimentales» á beneficio de la inducción y la deducción hermanadas filosóficamente al diagnosticar los peritos cada caso práctico con libertad é independencia perfectas.

No es sólo casuismo científico lo que constituye el acto de la inspección facultativa de los quintos útiles ó no para ingresar muy pronto en el ejército ó la armada, es también «revelación» de consciencia y virilidad para los jueces, que fallan técnicamente acerca de los caracteres objetivados é integrales de deficiencia ó de imposibilidad para ser militar ó marino uno y muchos ciudadanos.

Los cuadros, los cuestionarios y los expedientes con pretensión de abarcarlo todo bien — doctrina médica y procedimiento burocrático — jamás han sido acertados ni justos, porque lo absurdo no es hijo de la ciencia ó el arte en los que el poder busca información ó apoyo por pura perentoriedad de utilitarismo, si quiera éste sea público y social.

Cuanto más progresa la Biología médica y son más numerosos y exactos los medios diagnósticos de lo teratológico y lo morbo, mejor se evidencia la absoluta necesidad de que los Gobiernos y los Representantes de los pueblos dejen de una vez para siempre el camino de las ilusiones para seguir el de las realidades: si la justicia y la equidad prácticas han de existir en los actos de decla-

ración de inutilidades orgánicas averiguadas docimásicamente por peritos competentes y como tales árbitros y jueces.

Tanto ha progresado la ciencia y tan vasto es el arte, que han surgido las numerosas especialidades de la Medicina interna y externa, de la Cirugía y la Toxicología como patrimonios aislables por pura división económica del trabajo y por necesaria exigencia del progreso biológico, de suerte que la Docimasia la han de interpretar «muchos» individuos, constituyentes del «gran jurado» que prejuzga unas veces y otras falla sin apelación los grados de incapacidad del ciudadano que voluntaria ó forzadamente puede llegar á ser militar ó marino, sin servir no obstante á la Nación por ser inútil de hecho pero no de derecho.

El análisis crítico de lo existente en cuanto á Leyes y Reglamentos para el ingreso y las exenciones del servicio de tierra y mar, sólo pueden hacerlo los antropólogos que han actuado largo tiempo como jueces de hecho ó jurados en los reconocimientos de los mozos sorteados antes y después de «entrar en caja» y de los reenganchados ó los voluntarios, substitutos, *etc.*, porque la experiencia adquirida como intérpretes de lo «constituido» les autoriza para proponer «reformas» constituyentes en tan ardua materia sociológica.

Es indispensable en nombre de la Ciencia y de la Moral hacer tabla rasa de los actuales «modos» de declarar técnicamente las deficiencias, anomalías y morbosidades que incapacitan para el servicio oficial de la nación en los institutos de mar y tierra, ya en tiempo de paz ó cuando haya lucha guerrera.

Convencido por propia y dilatada experiencia de lo que es tal Docimasia en nuestra nación, procuro los análisis de una próxima é ineludible reforma á título de experimentalista antropólogo, porque creo así servir á los intereses de la Ciencia y de la Justicia «exclusiva y terminantemente», sin más satisfacción que la de la consciencia de un deber moral cumplido por amor á la verdad.

El ciudadano que con su monstruosidad, anomalía, padeci-



miento, alcanza la edad de los 20 años, es en rigor un caso práctico litigioso para la Ciencia y el Gobierno, y como tal debe presentar las «pruebas de hecho» que en virtud de sus derechos individuales crea pertinentes para fundar su legítima exención sin daño de tercero ni la más remota inmoralidad pública.

El que cree ser inútil, debe probarlo «amplia y libremente» con datos objetivados en su economía si posee consciencia de su incapacidad; y de no estar cuerdo hay que proceder por tramitación pericial frenoscópica, y también cabe la pública notoriedad en los idiotas y dementes sin excepción, á más en varios maniacos y algunos fatuos.

Alegada y probada «libremente» la inutilidad por el interesado, su tutor ó curador, á los tribunales de oficio incumbe aquilatar el tipo, género y especie de la misma, siempre con sujeción á los principios fundamentales de la Biología y al imperativo categórico de la «verdad sentida en la propia consciencia» por el juez de hecho y de derecho llamado á fallar el caso individual puro y concreto.

Muchas degeneraciones orgánicas del esqueleto son también mio-neuróticas, estesiológicas y mentales, por tanto de fácil diagnóstico y sencillos trámites oficiales: cretinismo, raquitismo, ceguera, sordo-mudez, imbecilidad congénitas, micro ó mega-cefalia, y espina ventosa.

Muchísimas enfermedades crónicas, con ó sin germen ó predisposición heredados, constituyen al hombre á los 20 años y para siempre en un «estado» de pasividad forzada y de incapacidad absoluta para ganarse el sustento, administrar sus bienes ó servir á la patria fuera de su domicilio: neoplasias y dermatosis incurables, cardiopatías y mielopatías distróficas, esplacnopatías dis-hémicas, traumatismos deformantes, intoxicaciones profesionales avanzadas, envenenamientos graves con remanente local ó general inutilizador, quemaduras extensas ó profundas con deformidad ó anulación de función importante, amputaciones, pérdida por avulsión de órgano ó de miembro.